



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Certificado - Redacción libre**

**Número:**

**Referencia:** 1-0047-3110-001342-21-4

---

**CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN E INSCRIPCIÓN**

Expediente Nº 1-0047-3110-001342-21-4

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que de acuerdo con lo solicitado por MSZ S.R.L. ; se autoriza la inscripción en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (RPPTM), de un nuevo producto con los siguientes datos identificatorios característicos:

Nombre descriptivo: SUTURAS PGA

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):  
13-908 Suturas, Sintéticas, Absorbibles, de Ácido Poliglicólico

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): MANI

Modelos:  
SUTURAS MANI PGA

Clase de Riesgo: IV

Indicación/es autorizada/s:

La sutura de PGA MANI está indicada para ser empleada en la aproximación y/o ligadura de tejidos blandos durante los procedimientos quirúrgicos oftálmicos.

Período de vida útil: 5 años

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: NO CORRESPONDE

Forma de presentación: Caja por 12 unidades

Método de esterilización: Óxido de Etileno

Nombre del fabricante:

1) MANI, INC. KIYOHARA FACTORY

2) MANI, HANOI CO., LTD. PHO YEN FACTORY

3) MANI, HANOI CO., LTD. PHO YEN 2 FACTORY

Lugar de elaboración:

1) 8-3 Kiyohara Industrial Park, Utsunomiya, Tochigi, 321-3231, Japón

2) Tan Huong Commune, Pho Yen Town, Thai Nguyen Province, Vietnam

3) Plot CN5, Diem Thuy Industrial Zone, Hong Tien Commune, Pho Yen Town, Thai Nguyen Province, Vietnam

Se extiende el presente Certificado de Autorización e Inscripción del PM 2529-18 , con una vigencia cinco (5) años a partir de la fecha de la Disposición autorizante.

Expediente N° 1-0047-3110-001342-21-4

N° Identificador Trámite: 26936

AM